

**MINUTAS DE LA CORRESPONDENCIA
DEL EJÉRCITO INSURGENTE
AL MANDO DE OSORNO**

DEL 14 DE FEBRERO A SEPTIEMBRE 6 DE 1814¹⁰⁶

**Diarios de los insurgentes, que comprenden
desde 14 de febrero hasta 6 de septiembre de 1814**

Febrero de 1814

Día 14

Oficio a don Marcial de Leyva, administrador general de las haciendas de las dos Mixtecas; contestación al suyo de 8 del mismo acompañándole orden para que recoja los bienes de dichas fincas, las siga fomentando y ocurra en lo sucesivo al intendente de la provincia, a quien pertenece conocer sobre la materia.

Íd. a don Mariano Aguilar, subdelegado de Acatlán, para que remita tres cañones que están en su poder y 200 lanzas que tiene repartidas en los pueblos de su jurisdicción.

Íd. al coronel don José Antonio Arroyo, alentándolo para que no desmaye en la defensa de la nación.

Íd. al intendente de la provincia de Veracruz, don José Joaquín Aguilar, en contestación a su oficio de 9 del corriente.

Id. al cura don Antonio Ames y Argüelles, contestando al suyo del mismo mes.

Íd. al intendente dicho para que convoque las divisiones y ataque al convoy que va de México a Veracruz.

Íd. al mismo para que disponga que las divisiones estén preparadas para proteger las de Oaxaca.

Íd. a Osorno dos oficios del mismo contenido que los anteriores.

Íd. al coronel don José Antonio Bárcena para lo mismo.

¹⁰⁶ *Prontuario*, Legajo diez y nueve, "Decretos, proclamas y contestaciones de varios cabecillas entre sí, y de otros sujetos con éstos", número 66; *Prontuario*, 1995, p. 344-349.

Íd. a don José Antonio de la Parra y López, a fin de que ministre los cajones de pertrecho que pueda al cura de Coscomatepec.

Día 15

Al doctor San Martín, diciéndole que en esta fecha se libra orden a Velasco para que entregue las causas y bienes de los curas.

Al mismo, concediendo licencia al diácono don Ignacio Morales para que se ordene en México de presbítero; pero que se presente antes a Rayón.

Al mismo, aprobándole las providencias que tomó para el aumento de pertrechos, requisición de armas y extensión de las facultades que el gobernador interino tenía limitadas a la capital de la provincia.

Al mismo, diciéndole que en obsequio del venerable cabildo se expide en la misma fecha una circular a los jueces y comandantes para que protejan la recolección de diezmos.

Circular a los jefes políticos y militares, amonestándoles a que favorezcan la colección de diezmos.

Día 16

Al coronel Herrera, para que no incomode al pueblo de San Miguel Ahuehuetlapan.

Día 17

Contestación a don Anselmo Aparicio de la que remitió expresando su reconocimiento y aprecio.

Oficio al coronel don Mariano Aguirre, acusándole el recibo de los cañones que remitió y previniéndole que remita los dos restantes que montó el subdelegado de Juxtlahuaca.

A don Mariano Aguilar, subdelegado de Acatlán, en recibo de las noticias que manda del convoy.

Al gobernador y república de Tehuicingo, alentándolos a la defensa de la nación.

Día 18

A don Luis Alconedo, para que remita los tres relojes que llevó a componer en Oaxaca, y se dedique a formar un cuño para octavos o tlacos de cobre.

Día 19

A don José Antonio de la Parra y López, encargado de justicia de Tlapa, para que informe sobre lo que haya sabido de la última derrota de San Juan del Río.

Al coronel don José Manuel de Herrera, para que inmediatamente se restituya a esta capitanía general de Huajuapán.

Al intendente de Puebla, don José Antonio Pérez, para que impida el tránsito a lugares ocupados por el enemigo.

Día 20

Al reverendo padre fray Carlos Franco, diciéndole que se recibió la descripción de los puntos que hay fortificados en los tránsitos de las inmediaciones de Coixtlahuaca, y que espero remita otra igual de los puntos que le faltan reconocer.

Día 21

Oficios:

A San Martín, acompañándole el bando sobre bulas.

Íd. Acusándole el recibo del bando de 19.

Íd. para el coronel Couto.

Íd. sobre el movimiento del domingo 13 del corriente en Oaxaca.

Se extendió título de comandante de la provincia de Puebla con grado de brigadier en favor del intendente de ella don José Antonio Pérez.

Al coronel Rocha, comunicándole el nombramiento antecedente.

Al mismo, noticiándole que el tesorero de Tehuacán don Juan Crisóstomo Gutiérrez impuso a su excelencia (Rayón) del estado de la provincia.

Al mismo, diciéndole que no se persuada a que el enemigo invada a Oaxaca por el rumbo de Veracruz; y para que mande a dicho Oaxaca los 3 cañones que hay en Cuicatlán por la suma escasez que se padece allí de cobre para amonedar y hacer pertrecho.

Al tesorero de San Andrés, don Cristóbal Martínez, comunicándole el nombramiento del intendente Pérez.

Al teniente coronel don José Manuel Alcocer, para que se presente en Tehuacán y allí se le concederá su retiro.

Día 22

Al teniente coronel don José Mariano Hidalgo, diciéndole que remita todo el cobre que pueda conseguir con el que existe en el pueblo de Tecamachalco, el mismo que dejó el coronel Arroyo.

Al encargado de Tlapa, don José Faustino Rojas, para que active la fábrica de pólvora y comunique lo que sepa de positivo acerca de Chilapa y su contornos.

Al mariscal don José Osorno, acusándole los recibos de los pliegos que remitió al Congreso, a Morelos y a Matamoros, y previniéndole que responda, y que ataque al convoy a su regreso.

Al mismo, para que no reconvenga al correo Dávila y su primo Delgadillo, por haber acompañado aquél a éste en su carrera; y para que diga quién es el don Manuel Enciso que está en su compañía.

Día 23

Al coronel Moctezuma, para que notifique al oficial don Matías Valverde que devuelva o pague los bienes que estafó a don Bartolomé Robles, y para que remita los 4 fusiles que se le pidieron desde Chilapa y ofreció dejar en Huajuapán.

Al brigadier don Mariano de las Fuentes y Alarcón, para que no crea las noticias de Veracruz sobre el auxilio de tres potencias que dicen les viene a los gachupines.

A Rocha, para que corte toda desavenencia con Moctezuma.

Al mismo, para que insista en que realicen la entrevista con el comandante de los enemigos, Bonola, sus dos parientes, según la comisión que se les confirió, para lo cual se les proporcionará una cantidad de grana de Oaxaca.

Día 24

Se dio la circular al tesorero de Huajuapán.

Día 25

Al encargado de justicia del partido de Acatlán, don Bruno de Benavides, acusándole el recibo del parte que con fecha de ayer remitió acerca de los movimientos del enemigo en el pueblo de Tejapa.

Al coronel don Victoriano Maldonado, para que tome declaración acerca de la conducta del coronel Gutiérrez.

Al receptor de alcabalas del partido de Acatlán, acompañándole el bando sobre oficiales publicado en Puruarán el 20 de julio de 1813, para contener con él los excesos del sargento mayor retirado don Francisco Lobos.

A don Francisco Diego de Aja, interventor de Petacingo, extrañándole su comisión sobre venta de sebo.

A don Manuel Arce, vecino de Oaxaca, para que determine el empleo en que quiere colocarse.

Día 26

A don José Lucas Marín, subdelegado y comandante de Teotitlán, dándole las gracias por un obsequio que remitió.

Al ilustrísimo y venerable señor deán y cabildo de la santa iglesia de Oaxaca, protestándole que se verán los intereses de aquella santa iglesia con la preferencia que merece.

Al intendente de Oaxaca, confirmándole el nombramiento de portero de la tesorería en favor de don José Joaquín Varela.

A Moctezuma, devolviéndole el ocurso del europeo don Alonso Soto para que recibida la fianza que ofrece le conceda la licencia que solicita.

A don Telésforo Urbina, que interponga la solicitud del aumento de sueldo por conducto del vicario general.

Día 27

Al capitán don Anselmo Aparicio, que se ponga en marcha para Huajuapán.

Día 28

A don José Félix Casares, administrador de alcabalas de Izúcar, acusándole el recibo del plan geográfico que remitió de aquel pueblo juntamente con la noticia que el mariscal Bravo hizo once prisioneros en los contornos de Chilapa.

A la república de Tamazulapa, dándole las gracias por el obsequio que hicieron a Rayón de 12 docenas de bizcochos y pan.

A Rocha, para que haga regresar al cura Hermosa y que prevenga al coronel don Mariano Ramírez que esté dispuesto a prestar auxilio con la gente del regimiento del Carmen que ha reunido ya.

Al mismo, acompañándole un libramiento de 10 arrobas de grana contra la tesorería de Oaxaca en favor del comandante don José María Bonola.

A los ministros contadores de Oaxaca, para que pongan en poder de don José María Bonola 10 arrobas de grana.

Al cirujano don Simón José de Chávez, para que disponga lo necesario a levantar el escuadrón de caballería.

A Rocha, remitiéndole al comandante Portas don Bernardo con su división para que le ayude.